



Boletín de Informaciones del **PODER JUDICIAL**

VISITA PROTOCOLAR DEL PRESIDENTE CIAMPI A LA SCJ



En ocasión de su visita de Estado a la República, realizada en el mes de marzo, el Presidente de Italia, Carlo A. Ciampi, realizó una visita protocolar a la Suprema Corte de Justicia el lunes 12. En la foto, el mandatario italiano es presentado por el Dr. Cairoli a los restantes miembros de la Corporación.

N°42

Este Boletín fue editado por el Servicio de Comunicaciones y Prensa de la Suprema Corte de Justicia, e impreso por el Departamento de Reproducción Documental del Poder Judicial.

MONTEVIDEO, MARZO - ABRIL DE 2001

CONVENIO DE COOPERACION JUDICIAL INTERNACIONAL



El lunes 27 de noviembre del año pasado se firmó un Convenio de Cooperación Internacional entre la Suprema Corte de Justicia y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut de la República Argentina. Dicho acontecimiento tuvo lugar en la sede de esta Corporación. La nota gráfica ilustra la firma de la documentación del acuerdo alcanzado.

CONCIERTO EN EL PALACIO PIRIA

Se presentó el Conjunto de Cámara del SODRE

Con un programa integrado por el Cuarteto con piano Opus 16 de Beethoven, y el Trío Opus 35, para piano, violín y violoncello de Joaquín Turina, se presentó en el Palacio Piria el Conjunto de Cámara del SODRE, el domingo 26 de noviembre del año pasado.

Culminaba así el Ciclo de Extensión Cultural 2000 de la Suprema Corte de Justicia. En las notas gráficas aparecen los integrantes del Conjunto del SODRE en momentos de interpretar la obra de Turina, y parte del público presente en el acto, entre quienes aparecen, junto a los Dres. Mariño y Alonso De Marco, los magistrados del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut de la República Argentina, quienes habían sido especialmente invitados al concierto.



Curso de Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño

Entre los días 4 y 8 de diciembre de 2000 se realizó el IIIer. Curso de Especialización en Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño, para jueces, abogados y fiscales del Cono Sur.



Esta actividad, que se inauguró el lunes 4 en la Sala de Audiencias de la Suprema Corte de Justicia, en la calle San José, como se ve documentado en la foto que ilustra esta nota, contó con el auspicio del alto cuerpo judicial, de la Fiscalía de Corte, de la Procuraduría General de la Nación, de Buenos Aires, y del Ministerio de Justicia de Chile, y con el apoyo de la Facultad de Derecho, la Defensoría de Oficio de Menores y Familia y el Colegio de Abogados del Uruguay.

El estrado del acto inaugural fue presidido por Don Mario Ferrari, representante de UNICEF para el área de Argentina, Chile y Uruguay, quien se ve en la foto flanqueado por las Dras. Martha Chao de Inchausti y Mariana Malet, respectivamente Secretaria Letrada de Corte y representante de la Fiscalía de Corte, el Dr. Maximiliano Rusconi, Fiscal de Política Criminal de la Procuraduría General argentina, y el Dr. Francisco Geisse, representante del Ministerio de Justicia de Chile.

El Curso dio comienzo con una disertación de la Dra. Jacinta Balbela, ex Ministra de la Suprema Corte de Justicia, sobre el tema "Infancia, Democracia y Derechos Humanos".

Actividad protocolar del Presidente de la Corte

Una intensa actividad protocolar desarrolló estos dos meses, el Dr. Milton Cairoli, Presidente de la SCJ. Su agenda registró las siguientes audiencias en el Palacio Piria:

- * Sra. Huo Shuzhen, Embajadora de la República Popular de China (6 de marzo).
- * Embajadora Stella Zerboudaki, Embajadora de la Unión Europea (7 de marzo).
- * Embajador de la República Dominicana (14 de marzo).
- * Embajador de Palestina (20 de marzo).
- * Don Rodrigo Arcalla Smith, Embajador de Venezuela (17 de abril).
- * Don Juan F. Rojas, Secretario General de ALADI (17 de abril).
- * Dr. Juan C. Faidutti, Embajador de Ecuador (24 de abril).

Ascensos y traslados de Magistrados

En la audiencia del viernes 2 de febrero del presente año 2001, prestaron juramento ante la Suprema Corte de Justicia, los siguientes magistrados:

Dr. Luis Charles Vinciguerra, designado Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Penal de 19º Turno.

Dr. Homero da Costa Porto Andrade, como Juez Letrado de Primera en lo Penal de 13º Turno.

El día lunes 12 de marzo juraron ante la Corte los siguientes magistrados:

Dra. María Cristina Cantero Albrieux, Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia de 2do. Turno.

Dra. Rossana Andrea Canclini Berterretche, Juez Letrado de 1ra. Instancia de Cerro Largo, de 3er. Turno.

Dr. Ruben Daniel Saravia Garagorry, Juez de Paz Deptal. de Rivera de 1er. Turno.

El viernes 20 de abril prestaron juramento los siguientes magistrados:

Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno.

Dra. Teresita Rodríguez Mascardi, Juez Letrado de Concurso de 1er. Turno.

Dra. Beatriz Dora Venturini Camejo, Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 6º Turno.

Dr. Alejandro Guido Mangino, Juez Letrado Suplente.

Dra. María Cirstina Crespo Haro, Juez Letrado de Concurso de 2º Turno.

Dr. Alvaro Juan Francisco Beyhaut Bonilla, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 18º Turno.

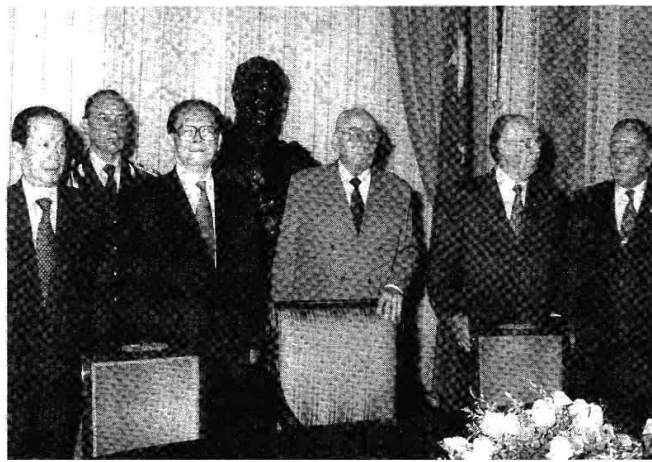
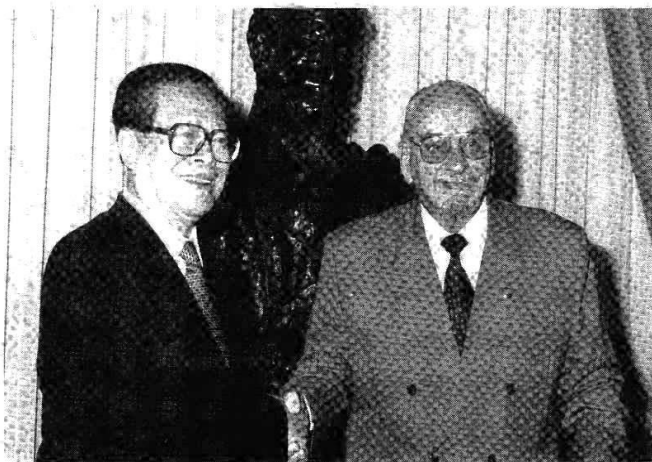
Dra. Raquel Landeira López, Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno.

Dr. Gerardo Javier Alvarez Escursell, Juez de Paz Departamental de Salto de 3er. Turno.

Dra. Ana Elizabeth Reloba Pereira, por vía de ingreso, Juez de Paz de la 3ª Sección Judicial de Rocha

Jiang Zeming en la Corte

En ocasión de su visita de Estado, el presidente de la República Popular China, Sr. Jiang Zeming, fue recibido en la sede de la Suprema Corte de Justicia la mañana del día miércoles 11 de abril. El mandatario asiático y su comitiva fueron recibidos en audiencia privada por el Dr. Cairoli y los Ministros Dres. Mariño, Guillot y Parga, como se ve en las fotos que ilustran esta nota.



DESDE FEBRERO EL DR. CAIROLI PRESIDE LA CORTE

SU INGRESO AL PODER JUDICIAL COMO MAGISTRADO DATA DE 1965

El Dr. **Milton Hugo Cairolí Martínez**, que el 1º de febrero asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, nació el 12 de junio de 1933. Es casado, tiene tres hijas y cuatro nietos. Se graduó de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 1960, y posee un extenso curriculum como magistrado judicial y profesor universitario.

Su ingreso a la Justicia data del año 1965, en que fue designado Juez de Paz en el Departamento de Florida. Luego fue sucesivamente Juez Letrado de 1ra. Instancia de Bella Unión, Cerro Largo y Rosario. En 1972 fue promovido al cargo de Juez Letrado de Instrucción en Montevideo, de donde pasó en 1978 al Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 2º Turno. Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2º Turno entre 1978 y 1993, el 19 de mayo de ese último año la Asamblea General lo designó Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Presidió por primera vez este alto cuerpo en 1997, en cuya oportunidad le tocó encabezar las celebraciones del 90º aniversario de la Corporación. Durante ese año la Corte recibió a los mandatarios Fernando Henrique Cardoso, de Brasil; Antonio Guterres, de Portugal; Eduardo Frei, de Chile; Fabián Alarcón, de Ecuador; y otras personalidades. El 29 de abril de 1997, durante su presidencia, la Corte efectuó el lanzamiento

de la segunda etapa de los Centros Piloto de Mediación.

Actualmente el Dr. Cairolí se desempeña como Catedrático Grado 5 de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de la República, y es profesor titular e iniciador de los cursos de post-grado "Clínica de casos penales", desde 1987 hasta la fecha. Es también profesor honorario de Medicina Legal en la Facultad de Medicina.

Es autor del "Curso de Derecho Penal Uruguayo", cuatro tomos, edición de 1990, galardonada con el 2º Premio Nacional de literatura jurídica en 1991. Es también autor del "Código Penal Uruguayo comentado" (1992, y 2ª edición de 1996), "La nueva legislación penal del cheque", "Extradición y cooperación internacional" (FCU, 2000), "El Derecho Penal uruguayo y las nuevas tendencias dogmáticas" (FCU, 2000), y de un centenar de trabajos de su especialidad, publicados en revistas nacionales y extranjeras (argentinas, brasileñas, colombianas, españolas, alemanas, etc.).

Integró el Dr. Cairolí la Comisión revisora del Código de Procedimiento Penal, en 1981; es coautor de la nueva ley de prensa, 1989 (con los Dres. Ramón Valdés Costa, Mariano Brito y Dardo Presa); colaboró en innumerables proyectos de leyes penales y es autor del proyecto de ley de medidas alternativas a la prisión.

Empezaron a funcionar los Juzgados de 1ª Instancia de Concursos

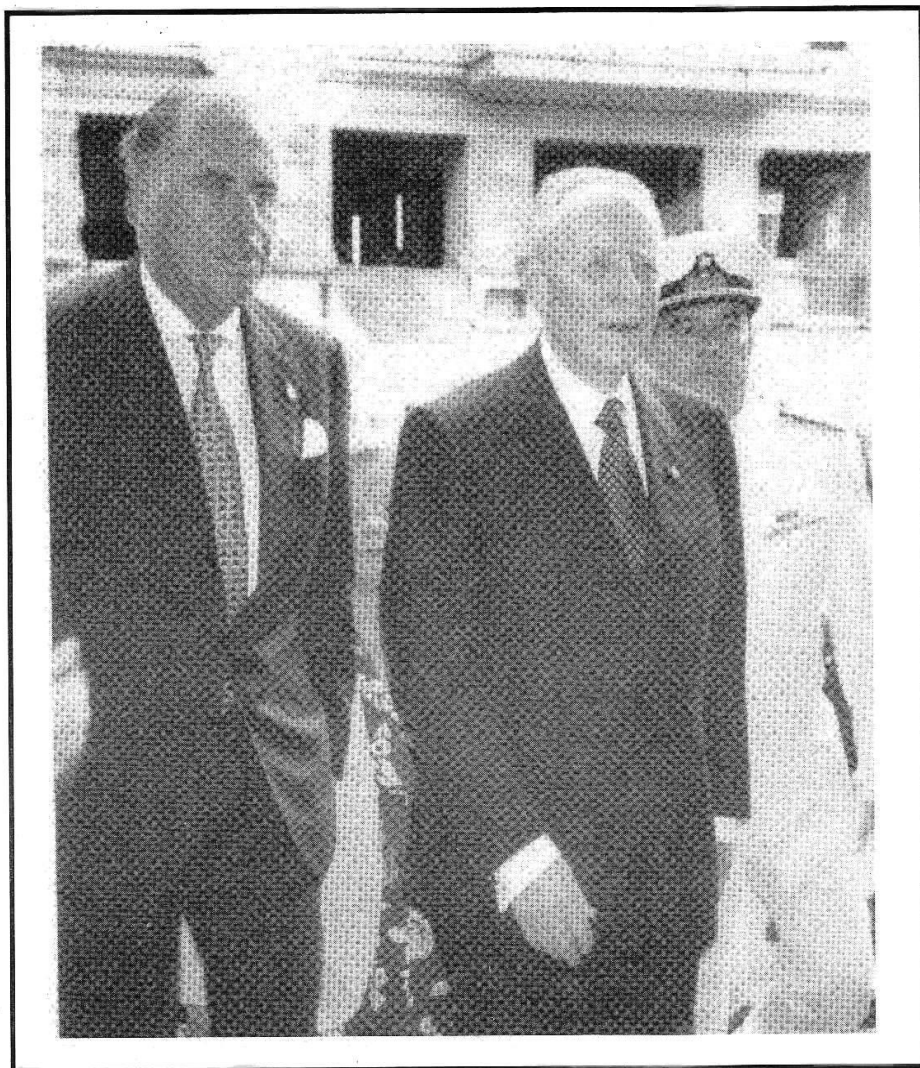
Con motivo de la entrada en vigencia del artículo 12 de la Ley 17.292, de 29 de enero de 2001, la Suprema Corte de Justicia resolvió transformar los Juzgados Letrados de 1ª Instancia en lo Civil de 1º y 2º Turnos en Juzgados Letrados de 1ª Instancia de Concursos de 1º y 2º Turnos. Los Juzgados que se transformaron funcionaron hasta el pasado día lunes 23 de abril inclusive.

Asimismo declaró la Corte constituidos, desde el martes 24 de abril, los nuevos Juzgados de Concursos, que funcionan con una única oficina, la actual de las sedes transformadas, y dentro del marco de competencia establecido por la Ley Nº 17.292. Para desempeñarse al frente de dichas sedes, la Corporación designó a las Dras. Teresita Rodríguez Mascardi (1er. Turno) y María Cristina Crespo Haro (2º Turno), ex Juezas de Trabajo 6º y Civil 22º, respectivamente, quienes juraron sus nuevos cargos el día 20 de abril.

Al mismo tiempo, el alto cuerpo ha hecho circular un instructivo a fin de instrumentar el funcionamiento los Juzgados de Concursos. De acuerdo al mismo, durante la primera semana, o sea, del 24 al 27 de abril, los Juzgados Letrados en lo Civil de 1º a 20º Turnos remitieron a la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos (ORDT), para la aplicación del sistema aleatorio, los expedientes en que debieron declinar competencia de acuerdo a la normativa que entró a regir.

Las sedes transformadas (ex 21º y 22º Turnos) deben remitir a la ORDT los expedientes que siendo de su competencia civil, deben ser dados de baja en la misma y asignada carátula correspondiente a los Juzgados de Concursos. Los juzgados transformados comenzaron con la tarea antedicha, la preparación de los expedientes que quedaron fuera de su competencia. Estos son remitidos a la ORDT, para la determinación de turnos aleatorios, venciendo el plazo de remisión el 24 de mayo de 2001. Se entiende que no han quedado fuera de la competencia de estos juzgados aquellas causas no concursales en las que, habiendo tenido comienzo la audiencia complementaria (art.343 del C.G.P.), la misma no hubiera culminado.

LA VISITA DEL PRESIDENTE CARLO AZEGLIO AMISTAD ITALIANA



La visita protocolaria realizada a la Suprema Corte el 15 de marzo último, en el Estado que efectuó para ver renovados los lazos de amistad entre Uruguay con aquella nación.

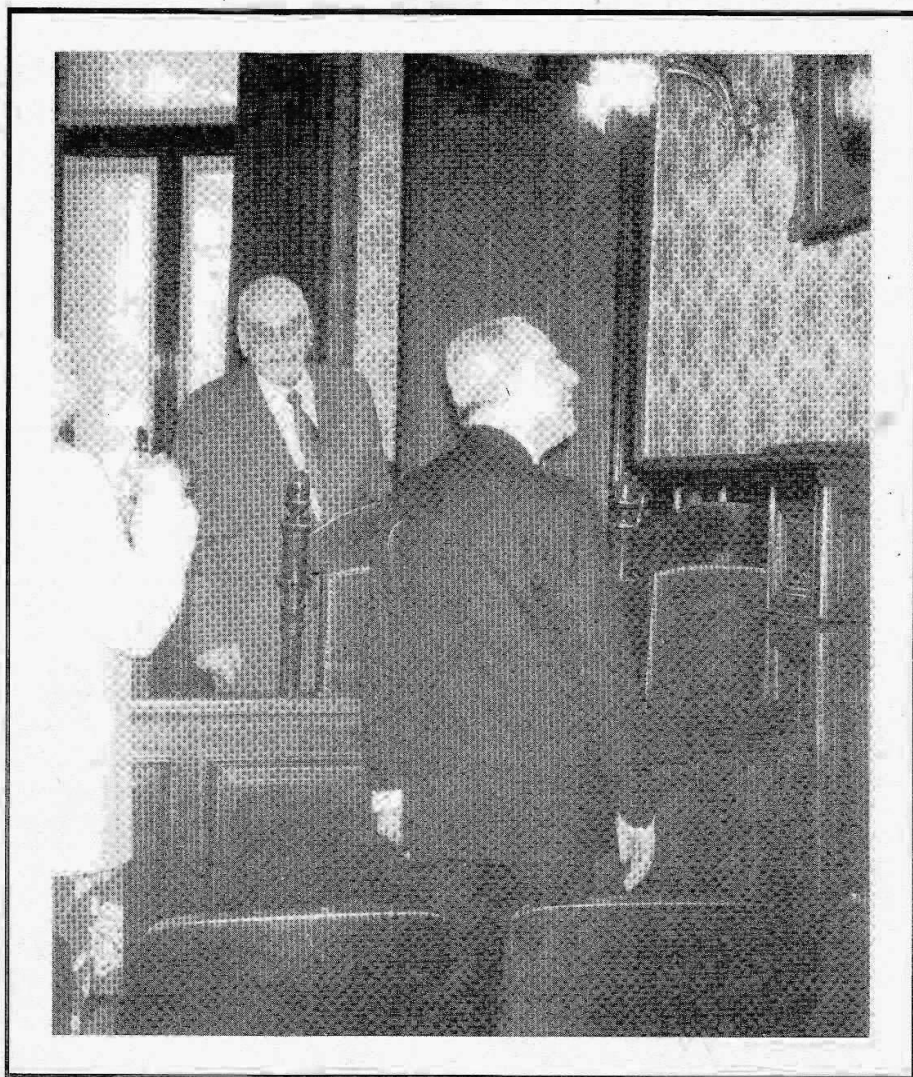
El alto cuerpo judicial reunió en audiencia privada llevada a cabo los Actos "Dr. Héctor L. Odróiz" en la reunión, el Presidente Dr. Carlos Rodríguez Cordero, para recorrer los salones de la Corte, inspeccionar las obras de arte y el monumento histórico nacional, tras la reunión realizada.



D. A. CIAMPI RENOVÓ LOS LAZOS DE O-URUGUAYOS

que el Presidente de Italia
ma Corte de Justicia el 12
n el marco de la visita de
ara a la República, permitió
s fraternales que unen al
ón europea.

cibió al mandatario italiano,
ada a cabo en el Salón de
ozola". Al finalizar la cordial
Cairolí invitó al ilustre visi-
es del Palacio Piria, y le mos-
bellezas arquitectónicas del
cional. Las fotografías ilus-
y el recorrido por la casa.

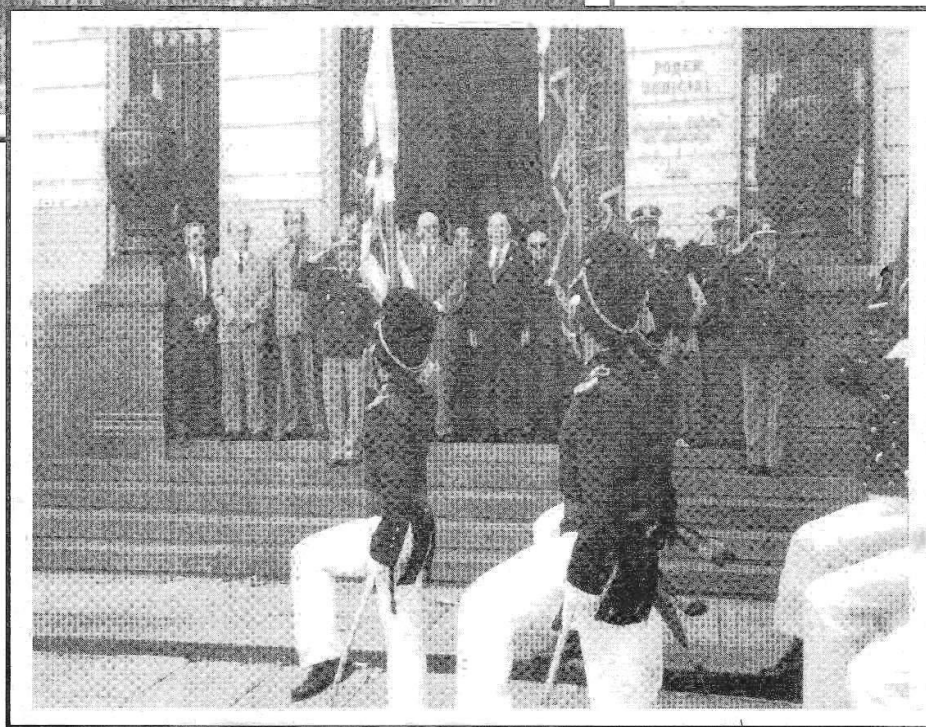
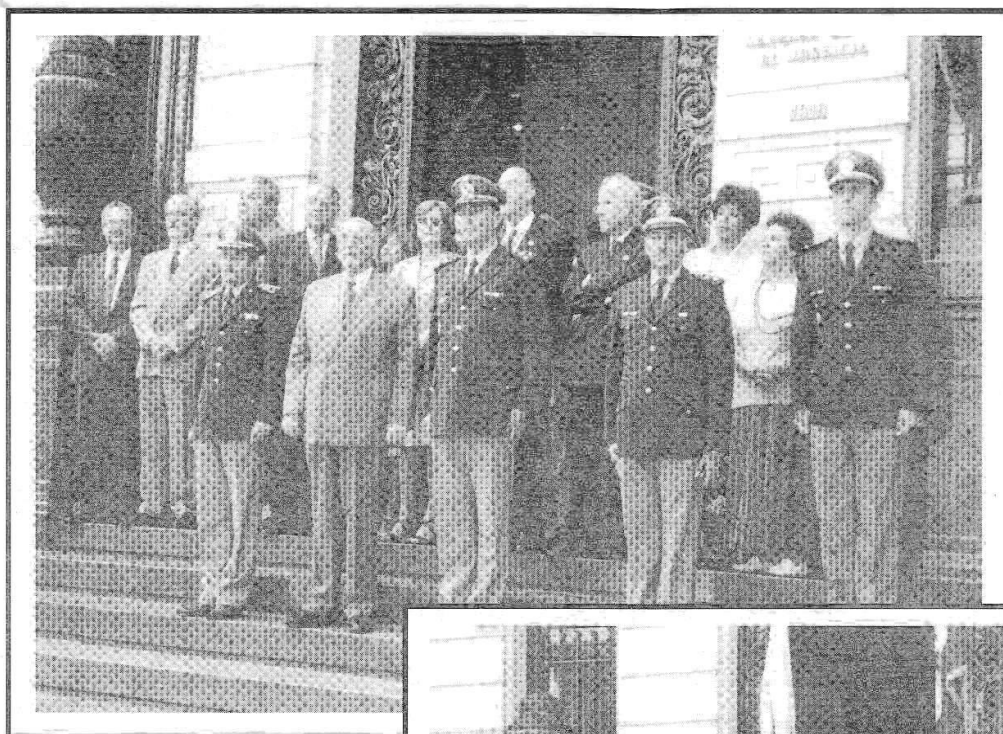


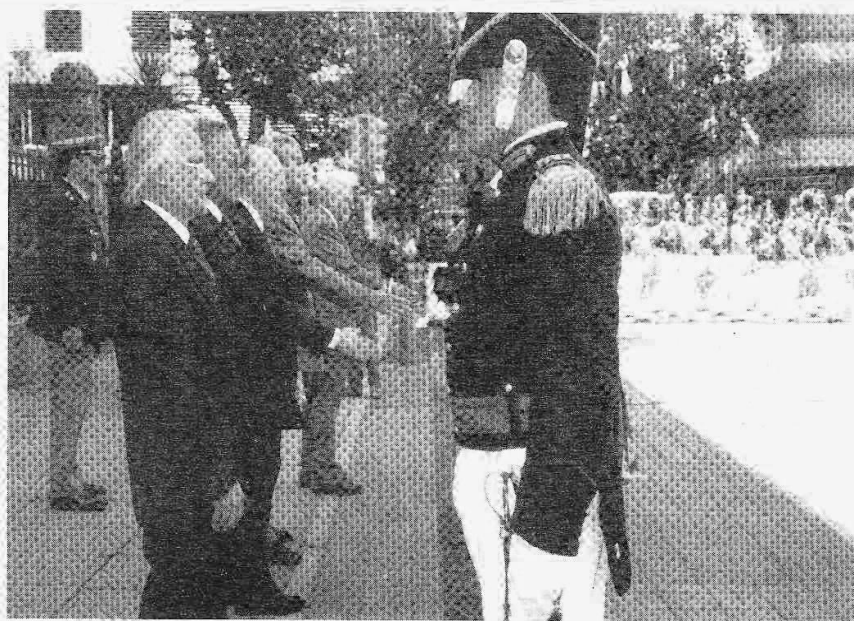
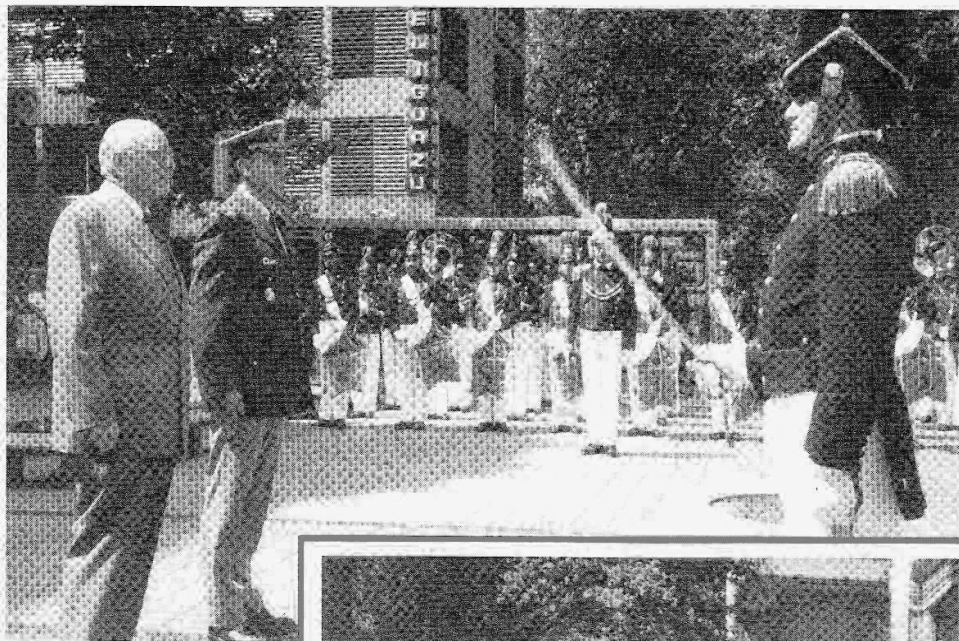
Brillante acto de Apertura de los Tribunales

Se realizó frente a la Corte el jueves 1º de febrero

Ton una parada militar a cargo del Cuerpo de Zapadores, custodia simbólica de la Suprema Corte de Justicia, tuvo lugar en el Pasaje de los Derechos Humanos, frente al edificio sede de la Corporación, el acto de Apertura de los Tribunales realizado la mañana del pasado 1º de febrero.

Participaron del mismo los Ministros de la Corte, magistrados, autoridades judiciales y jerarcas militares. El Dr. Cairoli, Presidente del Alto Cuerpo, que asumió ese día, pasó revista a las tropas formadas frente a la Corte, y los Ministros saludaron a los oficiales.





SOBRE INFORMATIZACIÓN

CARTA ENVIADA A LOS DIARIOS

A raíz de la circulación de versiones de prensa sobre aspectos de la aplicación de la informática al sistema judicial y la preocupación manifestada al respecto por el Colegio de Abogados, la Suprema Corte de Justicia resolvió enviar, el 20 de abril pasado, a los diarios "El País" y "Últimas Noticias", la siguiente carta:

Ante las recientes publicaciones de prensa acerca de la preocupación que en días pasados manifestara el Colegio de Abogados del Uruguay sobre el interés de los profesionales del derecho en conocer la marcha del proceso de los expedientes judiciales a través de un servicio de consultas telemáticas, la Suprema Corte de Justicia entiende oportuno efectuar algunas precisiones.

El Poder Judicial viene recorriendo, desde ya hace algunos años, **un proceso de cambio organizacional** -lento pero sostenido en el tiempo- como forma de acompañar el proceso de reforma del Estado y responder a las demandas de eficacia en la gestión judicial.

Corresponde señalar

que aún identificada oportunamente la necesidad de cambio, el Poder Judicial demoró el comienzo de su reforma, dada su dependencia económico-financiera de los otros Poderes. Y se inició en dicho proceso a partir del Programa PNUDURU/90/010 en el año 1991, con la clara percepción de que la informática y las telecomunicaciones permitirían proporcionar nuevas y más eficaces formas de servicio al ciudadano.

Mas este proceso requiere etapas, que se han ido recorriendo en el decenio pasado. Ello no en mérito a un capricho de las autoridades judiciales, sino porque se trata de un proceso de cambio, que apoyado en la propia evolución

humano-tecnológica, demanda a los operadores recorrer cada una de las etapas necesarias para alcanzar el nivel de madurez institucional acorde a las demandas de información y eficacia requeridas.

Obviamente, el tiempo que el Poder Judicial requiera para ir avanzando está relacionado no solamente con el cambio de actitud y mentalidad de su gente, sino también con los recursos financieros de que disponga. Y si bien se coincide con el Colegio de Abogados sobre la importancia de brindar el servicio que propone, no se coincide en la elección de la oportunidad para llevarlo a cabo, ya que en la actualidad no se cuenta con los fondos

DEL PODER JUDICIAL

"EL PAIS" Y "ULTIMAS NOTICIAS"

económicos necesarios para ello y existen otras carencias tecnológicas y de información importantes.

Cabe recordar al respecto que todas las consultorías nacionales e internacionales contratadas por la Corporación, concordaron -en términos generales de su diagnóstico- en el acierto de las decisiones tomadas respecto al proceso de informatización que viene llevándose a cabo. Basta mencionar para ello los informes de los consultores: Ing. Queijo, del Programa PNUD/URU/92/017 en el año 1995; Ing. Fernández Mancebo, del Programa de Fortalecimiento del Área Social en mayo de 1997; Ing. Sotuyo, del Proyecto de Informatización de Juzgados del interior del país, en 1997; y recientemente del Ing. Arias, consultor del Programa BID UR-0122, en el año 2000.

Por otra parte, el

equipamiento instalado en los juzgados informatizados obedece a elecciones tecnológicas del año 1992, y a una política de austera economía sobre las prestaciones de los equipos adquiridos, con el fin de alcanzar un mayor número de juzgados en el proceso de informatización. Es por ello que se carece de adecuados sistemas de seguridad para evitar accesos no autorizados, en tanto la demanda de consultas telemáticas solicitada reclama soluciones tecnológicas más complejas y obviamente más costosas.

Como ejemplo, para ofrecer un servicio de consultas telemáticas sobre la gestión de las causas con acceso a una base de datos centralizada, se requiere la creación de una red nacional judicial de telecomunicaciones que interconecte todos los juzgados del país, y los gastos estimados para el

arrendamiento de las líneas de telecomunicación, según informe del Ing. Pallas, consultor del Programa BID UR-0122, oscilan en U\$S 250.000 anuales, cifra ésta imposible de pagar por el Poder Judicial.

De todas formas, se ha dispuesto que la próxima versión del Sistema de Gestión de Juzgados provea la impresión directa de todos los movimientos de un expediente, a solicitud del funcionario judicial que esté operando el sistema, y para ser suministrado a los abogados en baranda. De esta forma los abogados tendrán la oportunidad de "saber dónde se atrasó y dónde no" la gestión del expediente - como solicitara el Dr. Herbert, Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay -, pero deberán -lamentablemente por el momento - seguir concurriendo a la sede de los juzgados para conocer dicha información."

El Dr. Cairolí en el Parlamento

L El jueves 26 de abril, con motivo de entrevistarse en una reunión protocolar con el presidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Penadés, y la Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Representantes, el Dr. Milton Cairolí, presidente de la Suprema Corte de Justicia, hizo declaraciones acerca de distintos temas.

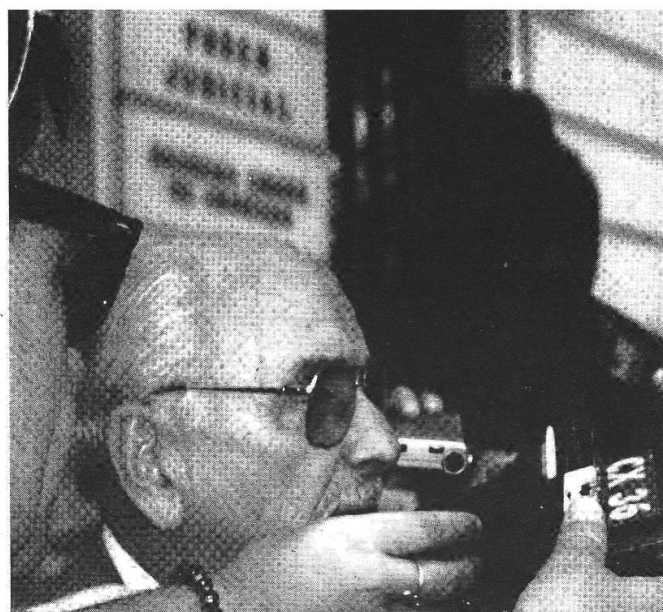
Palacio de Justicia

El Poder Judicial no cuenta con los treinta millones de dólares necesarios para culminar las obras del Palacio de Justicia de la Plaza Independencia, iniciadas más de treinta años atrás. A causa de ello, dijo el Dr. Cairolí que la Corporación evalúa vender o cambiar el edificio actualmente detenido por razones económicas.

En cambio cuenta el Poder Judicial con los recursos necesarios para finalizar en los próximos años las obras que se están realizando en el edificio de la ex ONDA, en Pasaje de los Derechos Humanos y Plaza Cagancha, frente al Palacio Piria

Libertades por gracia

Dijo el Dr. Cairolí que sólo reincidió un recluso en 90 de los liberados por la Corte con el beneficio del instituto de la libertad por gracia, en la reciente visita



de Cárceles. Añadió, además, que este resultado positivo anima a seguir adelante, y anunció que próximamente el alto cuerpo recorrerá las Cárceles del interior. Esta Visita del interior dará comienzo a partir de los últimos días de mayo y primeros de junio.

En relación a la situación de los reclusos expresó que entre 1999 y 2001 la cantidad de procesados sin condena bajó del 95 al 75%, y estimó que la tendencia de ese porcentaje es a continuar en descenso.

Analizó también el titular de la Corporación la actuación de los Centros de Mediación, mecanismo alternativo de Justicia, que ha atendido más de 6.000 casos desde su creación, donde se lograron más de 800 soluciones a situaciones controversiales.